

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

19426 *Resolución de 16 de diciembre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 16 de diciembre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3238	dólares USA.
1 euro =	111,28	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,155	coronas checas.
1 euro =	7,4503	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,84795	libras esterlinas.
1 euro =	273,70	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7098	lats letones.
1 euro =	3,9790	zlotys polacos.
1 euro =	4,2930	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0381	coronas suecas.
1 euro =	1,2849	francos suizos.
1 euro =	7,8950	coronas noruegas.
1 euro =	7,3905	kunas croatas.
1 euro =	40,6740	rublos rusos.
1 euro =	2,0223	liras turcas.
1 euro =	1,3373	dólares australianos.
1 euro =	2,2548	reales brasileños.
1 euro =	1,3297	dólares canadienses.
1 euro =	8,8209	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2939	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.964,29	rupias indonesias.
1 euro =	60,0770	rupias indias.
1 euro =	1.529,58	wons surcoreanos.
1 euro =	16,4469	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1540	ringgits malasios.
1 euro =	1,7921	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,473	pesos filipinos.
1 euro =	1,7406	dólares de Singapur.
1 euro =	39,863	bahts tailandeses.
1 euro =	9,0519	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de diciembre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.